

LÉXICO POLÍTICO ECUATORIANO



20 años en Ecuador

FLACSO - Biblioteca

**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
ILDIS — FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT**

Es una publicación del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS — Fundación Friedrich Ebert.

Las opiniones vertidas en este libro son de absoluta responsabilidad de los autores y no comprometen el criterio institucional de ILDIS.

ISBN — 9978—94—082-0 **Léxico Político Ecuatoriano**

© **ILDIS**

Primera edición: Mayo 1994

Edición y diagramación: *adoum ediciones*

Portada: Isabel Pérez

Impresión: Offset Gráfica Araujo

Impreso en el Ecuador

ILDIS, Calama 354, Casilla 17-03-367, Teléfono 562103, Fax 504337,
Quito — Ecuador.

AUTORES

Alberto Acosta Espinosa
Mario Alemán Salvador
Ileana Almeida Vélez
Betty Amores Flores
Enrique Ayala Mora
Gil Barragán Romero
Efraín Baus Herrera
Rodrigo Borja Cevallos
María Cristina Cárdenas Reyes
Fernando Carrión Mena
Gonzalo Córdova Galarza
José Chávez Chávez
Galo Chiriboga Zambrano
Carlos de la Torre Espinosa
Jorge Egas Peña
Miriam Ernst Tejada
Juan Falconí Morales
Jorge Gallardo Zavala
Luis Gallegos Chiriboga
Oswaldo Hurtado Larrea
Marcelo Jaramillo Villa
Juan Larrea Holguín
Ramiro Larrea Santos
Gino Lofredo Ungaro
Wilfrido Lucero Bolaños
Alfredo Mancero Samán
Ángel Matovelle Zamora
Amparo Menéndez-Carrión
José Moncada Sánchez

FLACSO - Biblioteca

Paco Moncayo Gallegos
Elsie Monge Yoder
Medardo Mora Solórzano
Mariana Naranjo Bonilla
Lautaro Ojeda Segovia
Simón Pachano
Lucas Pacheco Prado
Juan J. Paz y Miño Cepeda
Hernán Rivadeneira Játiva
Carlos Rodríguez Peñaherrera
León Roldós Aguilera
Alejandro Román Armendáriz
Lucy Ruiz Mantilla
Alvaro Sáenz Andrade
Juan Salazar Sancisi
Hernán Salgado Pesantes
Germánico Salgado Peñaherrera
José Sánchez-Parga
Eduardo Santos Alvite
Erika Silva Charvet
Luis Trujillo Bustamante
Julio César Trujillo Vásquez
Rafael Urriola Urbina
Jacinto Velázquez Herrera
Luis Verdesoto Custode
César Verduga Vélez
Leonardo Vicuña Izquierdo
Galtán Villavicencio Loor

CONTENIDO

Presentación	13
Administración Pública <i>Alvaro Sáenz Andrade</i>	17
Alfarismo <i>Medardo Mora Solórzano</i>	27
Asociación Empresarial <i>Luis Trujillo Bustamante</i>	31
Bienestar Social <i>Lautaro Ojeda Segovia</i>	37
Capitalismo <i>Leonardo Vicuña Izquierdo</i>	43
Ciudadanía <i>Amparo Menéndez-Carrión</i>	55
Clase Política <i>Simón Pachano</i>	63
Colonialismo <i>José Sánchez-Parga</i>	69
Comunidad Internacional <i>Luis Gallegos Chiriboga</i>	75
Comunismo <i>José Moncada Sánchez</i>	79
Conflicto Norte/Sur <i>Mario Alemán Salvador</i>	87
Conservadorismo <i>Juan J. Paz y Miño Cepeda</i>	93
Constitución <i>Rodrigo Borja Cevallos</i>	101
Cultura Política <i>Oswaldo Hurtado Larrea</i>	107
Democracia <i>Jacinto Velázquez Herrera</i>	113
Derechos Humanos <i>Elsie Monge Yoder</i>	123
Desarrollo y Medio Ambiente <i>Jorge Gallardo Zavala</i>	129
Descentralización <i>Carlos Rodríguez Peñaherrera</i>	133
Deuda Externa <i>Alberto Acosta Espinosa</i>	139
Dictadura <i>Julio César Trujillo Vásquez</i>	153

CONTENIDO

Ecología Política	
<i>Lucy Ruiz Mantilla</i>	161
Economía Política	
<i>Juan Falconí Morales</i>	167
Educación	
<i>Lucas Pacheco Prado</i>	175
Ejecutivo	
<i>Gil Barragán Romero</i>	179
Estado	
<i>Alejandro Román Armendáriz</i>	185
Federalismo	
<i>Gaitán Villavicencio Loor</i>	191
Formación de Leyes	
<i>Galo Chiriboga Zambrano</i>	197
Fuerzas Armadas y Sociedad	
<i>Paco Moncayo Gallegos</i>	201
Función Judicial	
<i>Gonzalo Córdova Galarza</i>	207
Identidad Nacional	
<i>Enrique Ayala Mora</i>	211
Iglesia	
<i>Juan Larrea Holguín</i>	215
Internacionales Políticas	
<i>Hernán Rivadeneira Játiva</i>	221
Jerga Política	
<i>Efraín Baus Herrera</i>	229
Juventudes	
<i>Marcelo Jaramillo Villa</i>	237
Legislativo	
<i>Wilfrido Lucero Bolaños</i>	241
Liberalismo	
<i>María Cristina Cárdenas Reyes</i>	247
Mercado y Competencia	
<i>Rafael Urriola Urbina</i>	253
Movimiento Femenino	
<i>Mirtam Ernst Tejada</i>	257
Movimiento Obrero	
<i>José Chávez Chávez</i>	265
Municipio	
<i>Fernando Carrión Mena</i>	273
Nación	
<i>Erika Silva Charvet</i>	281
Nuevo Orden Económico Internacional	
<i>León Roldós Aguilera</i>	291
Opinión Pública	
<i>Gino Lofredo Ungaro</i>	301
Organismos Financieros Internacionales	
<i>Eduardo Santos Albite</i>	307
Organización de las Naciones Unidas	
<i>Juan Salazar Sancist</i>	313
Pacto Andino	
<i>Germánico Salgado Peñaherrera</i>	317

Populismo	
<i>Carlos de la Torre Espinosa</i>	331
Privatización	
<i>Mariana Naranjo Bonilla</i>	341
Pueblos Indios	
<i>Ileana Almeida Vélez</i>	347
Separación e Independencia de los Poderes del Estado	
<i>Hernán Salgado Pesantes</i>	351
Sindicalismo	
<i>Jorge Egas Peña</i>	357
Socialismo Democrático	
<i>César Verduga Vélez</i>	363
Sociedad Civil	
<i>Luis Verdesoto Custode</i>	373
Tecnología	
<i>Angel Matovelle Zamora</i>	379
Tercer Mundo	
<i>Alfredo Mancero Samán</i>	389
Totalitarismo	
<i>Ramiro Larrea Santos</i>	395
Violencia	
<i>Betty Amores Flores</i>	403
Nolas sobre los autores	407

CONCEPTOS

JUVENTUDES

Marcelo Jaramillo Villa

El fenómeno de la llamada *juvenilización* ha hecho que la palabra "juventud" sea actualmente aprovechada por los publicistas con el propósito de inducir al mayor consumo de productos. Asimismo, ha sido utilizada frecuentemente por los políticos a fin de construir una imagen electoral favorable o de cautivar a una parte importante del electorado. En algunos centros de educación superior y de investigaciones científicas esa palabra suscita múltiples interrogantes acerca de la vida de las personas, su formación y desarrollo y de las consecuencias que entraña. Semejante utilización dispar, que ha creado innumerables inquietudes, indica la necesidad de profundizar en un término que significa una etapa de la vida y, al mismo tiempo, un grupo social que en cada sociedad, particularmente la ecuatoriana, tiene un peso demográfico importante y un valor esencial a la hora de diseñar objetivos estratégicos del desarrollo.

Según algunos investigadores el concepto de juventud cobra particular importancia en los últimos decenios y hasta puede decirse que comenzó a existir en el presente siglo. Una serie de procesos —entre los que se cuentan la expansión de la educación, el desarrollo de las fuerzas productivas, las posibilidades de control de la maternidad y el aumento de la esperanza de vida— contribuyen a crear condiciones para que el tránsito de la infancia a la edad adulta se realice en un periodo relativamente prolongado (Cecilia Braslavsky). Y es el paso de un mundo seguro, donde la persona goza de la protección de sus padres, a otro de inseguridad e incertidumbre lo que se conoce como la etapa de la juventud. Numerosos análisis ponen de relieve los cambios físicos, biológicos y emocionales que toda persona experimenta durante ese periodo, pero no se ha llegado aún a una definición exacta de esa etapa diferente de la infancia y, a la vez, de la edad adulta.

Para tener un concepto aproximado de ella convendría recordar la conocida definición de Carlota Bubler, que integra diversos aspectos importantes: "La juventud es un periodo intermedio que empieza con la adquisición de la madurez fisiológica y termina con el logro de la madurez social, es decir con el ejercicio de los

deberes y derechos sexuales, económicos, legales y sociales del adulto". Ese periodo, en el que se produce una transformación biológica, psicológica y social, varía según cada sociedad aunque es, generalmente, estimado en unos diez años que, según las Naciones Unidas, va de los 15 a los 24 de edad. Sin embargo, semejante criterio no puede aplicarse a todos los países dada la heterogeneidad de sus condiciones internas debido a las cuales, a menudo, la etapa de la juventud se prolonga, por ejemplo, cuando, pese a haber alcanzado la edad de veinticinco años, muchas personas no han logrado satisfacer los requisitos que aseguran su paso a la vida adulta, tales como su independencia económica y la constitución de su propia familia.

Semejante heterogeneidad cobra especial significación a la hora de identificar a los grupos juveniles y conocer sus condiciones de vida. Las diferencias de sexo (varones y mujeres), de lugar de residencia (áreas urbanas y rurales), de pertenencia social (estratos altos y familias humildes) determinan condiciones que pesan sobre los jóvenes mejorando las condiciones en que viven o condenándolos a la marginación y a la exclusión social. Ser joven en América Latina y en nuestro país es actualmente mucho más difícil que antes debido a que resulta complejo satisfacer anhelos y necesidades en un contexto de incertidumbre creado por una crisis múltiple y profunda.

Conviene recordar, además, que la juventud ha sido protagonista, en diversos lugares del mundo, de importantes acontecimientos políticos con lo cual ha obtenido la condición de actor social digno de ser tomado en cuenta. En el Ecuador no faltan los hechos históricos en los cuales, desde la independencia hasta nuestros días, la participación activa de la juventud le ha dado el derecho de exigir una mayor atención a sus problemas.

Según datos del V Censo de Población y Vivienda (1990) los jóvenes en el Ecuador constituyen el 20,3% del total de la población. El 58% de ellos viven en las zonas urbanas y el resto en las rurales. El 51,4% son mujeres y el 48,6% varones. No obstante el peso que tienen los jóvenes en el conjunto de la sociedad ecuatoriana

sus problemas no han sido abordados con la debida seriedad y profundidad. Algunos sectores siguen considerando que los jóvenes demandan únicamente educación, lo cual los benefició en el periodo de expansión educativa conforme a los propósitos de modernización del país. Sin embargo, esa ampliación o "masificación" no constituye una solución a sus anhelos y necesidades actuales puesto que aumenta el número de deserciones debido a que la educación, tal como está hoy concebida, no es una garantía de movilidad social. Ello obliga a abordar la problemática juvenil de una manera integral, tomando en consideración que los problemas de la juventud están determinados por diversas necesidades de alimentación, vivienda, salud, empleo, recreación y uso del tiempo libre, a más de educación.

En materia laboral, por ejemplo, cerca del 44,5% de los jóvenes forman parte de la población juvenil económicamente activa, o sea el 24%, aproximadamente, de la PEA general. Según la encuesta de hogares del INEM del Ministerio del Trabajo, para 1992 la tasa media de desempleo abierto era del 8,9%, mientras que la media de desempleo juvenil llegaba a alrededor del 13%, por lo que cabe decir que de cada diez ecuatorianos desempleados, 4,8% son jóvenes de entre 15 y 24 años de edad.

Respecto de la salud, se han incrementado los problemas típicos de los jóvenes, particularmente de las mujeres, tales como embarazos no deseados entre madres adolescentes, abortos provocados y muertes de madres jóvenes por atención inadecuada y por falta de una educación de prevención de la preñez. Una reciente encuesta epidemiológica realizada por la Fundación Nuestros Jóvenes demuestra altos índices de consumo de alcohol y el aumento del uso indebido de drogas, entre ellas la marihuana y la cocaína. En los últimos años, al igual que en otros países y en relación con otros grupos de edad, los jóvenes son las principales víctimas de las enfermedades sexuales infectocontagiosas, principalmente el SIDA.

La delincuencia juvenil, como fenómeno específico y agudo de desviación e inadaptación, ha aumentado de manera alarmante en el país, siendo más grave en Guayaquil por el incremento de las pandillas juveniles. Parecería que la rebeldía de los jóvenes, que siempre fue un "problema" para la clase gobernante, actualmente se desborda del plano político al plano estrictamente social. Pese a ello no se han estudiado debidamente sus causas, debiendo considerarse que el fenómeno de esas pandillas no es una exclusividad de un sector social ni de

un país determinado sino una respuesta de la juventud a una situación dada (Mariana Argudo).

En el caso concreto de Guayaquil están involucrados en el incremento de la violencia jóvenes provenientes de todos los estratos sociales. Sin embargo, el incremento de pandillas es mayor entre aquellos pertenecientes a hogares humildes. En esa ciudad los jóvenes de estratos económicos bajos viven frecuentemente en un clima de intensa violencia. La han experimentado desde niños, cuando junto a sus padres tuvieron que invadir tierras ajenas, luchar contra la policía y compartir estrechos espacios junto a otras personas de edades distintas. Han vivido la ruptura de valores familiares, han padecido el hambre y la necesidad y han encontrado en la "esquina" el refugio para sus inquietudes y anhelos.

Sus actitudes violentas son, en muchos de los casos, una imitación de las de ciertos dirigentes políticos que desgraciadamente han hecho de Guayaquil la ciudad del atropello y la prepotencia. Si ellos hacen gala de un lenguaje procaz y del uso de pistoleros y de armas para imponer su "orden", por qué no podemos imponer nuestro orden en nuestro territorio, fue la respuesta de un joven pandillero de esa ciudad, días después de haber finalizado el gobierno del ingeniero León Febres Cordero (Mauricio Barahona).

Pero la rebeldía juvenil no sólo se expresa a través del comportamiento de las pandillas tradicionales. A diferencia de Guayaquil, en otras ciudades del país la violencia social de los jóvenes se manifiesta en irracionales desmanes, atropellos e incluso violaciones sexuales. En Quito, por ejemplo, grupos de pandilleros jóvenes provenientes de estratos económicos altos han asumido, además del consumo de alcohol y de droga, comportamientos violentos, valiéndose incluso de armas sofisticadas para agredir a personas y afectar bienes de uso público.

La rebeldía juvenil, como expresión contestataria contra una sociedad excluyente, se configura actualmente de manera distinta. Han quedado atrás los tiempos en que los jóvenes promovían, organizaban y constituían amplios movimientos sociales que, junto a otros grupos o sectores, luchaban por construir una sociedad distinta basada en principios de igualdad y justicia. De hecho, las imágenes de Tlatelolco y de París del 68 o las de los estudiantes universitarios de los años 70 contrastan con las tibias actitudes de un movimiento juvenil inorgánico y mediatizado como el actual. Los valores han cambiado y la economía de mercado no sólo se ha impuesto en el modelo de desarrollo sino que

ha trastocado los valores de la juventud, volviéndola individualista, pragmática, competitiva, casi despersonalizada.

En el plano político puede afirmarse que los jóvenes son convocados únicamente durante las campañas electorales. En efecto, aún existen políticos que, para ganar sus simpatías, piensan en los jóvenes como "el futuro de la patria", desconociendo, de paso, que sus necesidades se sitúan en el presente. De una breve investigación recientemente realizada se desprende que un número sobremanera reducido de jóvenes pertenecen a los partidos políticos, y no existe en Ecuador ningún frente, núcleo o Secretaría de la Juventud de los partidos legalmente constituidos que pueda movilizar a un número importante de jóvenes y menos aún representar a la juventud ecuatoriana.

De acuerdo con la Constitución Política del Estado las personas tienen el derecho a elegir y ser elegidos a partir de los 18 años de edad. Sin embargo, esta disposición hasta hace poco era parcial toda vez que la ley de elecciones permitía a los jóvenes elegir y sólo a partir de los veinticinco años les otorgaba el derecho a ser elegidos. (Actualmente pueden terciar desde los veintiuno para concejales municipales). Esta regulación inconstitucional de la ley de elecciones y de otros cuerpos legales limitaron durante muchos años la participación política de la juventud. Encuestas y entrevistas demuestran una creciente apatía e incredulidad de los jóvenes respecto de las instituciones democráticas. No creen en los partidos políticos ni en la clase dirigente del país. Para muchos de ellos la democracia, único sistema de gobierno que han conocido, no satisface sus expectativas ni las del país, por lo que prefieren abstenerse u optar por el voto nulo en los procesos electorales.

Al igual que en otros países, en el Ecuador las utopías políticas fueron removidas. Otrora, los partidos y movimientos políticos de izquierda empujaron, en colegios y universidades, una campaña de penetración política e ideológica entre los jóvenes, muchos de los cuales, atraídos por los ideales de cambio, se involucraron incluso en movimientos que como *Alfaro Vive* —caso único en el Ecuador en el último decenio—, intentaron crear condiciones revolucionarias para un cambio estructural del país. Ese movimiento fue, posiblemente, una de las expresiones más significativas dentro de la violencia política juvenil: su dirección y sus cuadros fueron, en su mayoría, muy jóvenes y tuvieron un buen nivel de convocatoria y movilización, como lo demostró la concentración en la plaza San Francisco, de Quito, el 23 de mayo de

1989.

El centro izquierda y sus partidos han asumido actitudes débiles a la hora de incorporar jóvenes a sus filas. Además muy escasos espacios de participación y promoción electoral y política han recibido sus dirigentes juveniles. La falta de regeneración de ideas y de cuadros ha sido una constante que ha afectado electoralmente las preferencias de la juventud respecto de los partidos ubicados en este sector. La derecha, por su parte, preservando sus intereses estratégicos, ha incorporado, a nivel de cuadros, a algunos jóvenes profesionales que en el último proceso electoral alcanzaron algunas dignidades. Pese a ello, su actitud hacia la juventud ha sido siempre de recelo: no deben olvidarse los encarcelamientos, torturas y represiones denunciados por los jóvenes a la Comisión de Derechos Humanos del Congreso Nacional y al Tribunal de Garantías Constitucionales, durante el gobierno de León Febres Cordero.

Las políticas estatales de juventud en el Ecuador.— El tema de la juventud —de especial importancia en el proceso de cambio de las sociedades, particularmente en los últimos decenios— fue considerado por la Asamblea General de las Naciones Unidas que, mediante la Resolución 34/151 declaró 1985 Año Internacional de la Juventud. Con tal ocasión se propuso la revisión de la situación social de los jóvenes en el mundo y de las acciones que la sociedad y los estados habían emprendido para encarar el problema.

En el Ecuador, como en el resto de países de la región, las políticas de juventud se habían caracterizado por una visión sectorial que se orientaba fundamentalmente a la educación y el deporte. Sin embargo, la agudización de la crisis en la "década perdida" de los 80 permitió advertir que la problemática de la juventud se extendía a necesidades en materia de empleo, salud, participación, uso útil del tiempo libre, etc.

A comienzos de 1980 algunos profesionales jóvenes de otros países se trasladaron a Ecuador, en el marco de un programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, con el propósito de colaborar con el gobierno del Dr. Osvaldo Hurtado en el diseño de una propuesta integral de política para los jóvenes. Resultado de ese trabajo fue la creación del programa juventud en la Dirección de Promoción Popular del Ministerio de Bienestar Social y por primera vez apareció una referencia especial, en el capítulo relativo a Mujer y Juventud, en el Plan Nacional de Desarrollo del CONADE.

Para 1985 se integró una comisión encar-

gada de la celebración del Año Internacional de la Juventud. Pero, precisamente en ese periodo, se pasó, lamentablemente, en materia de juventud, de una política sectorial a otra de control y represión de los jóvenes en el país. Algo insólito, y sin parangón en cualquier otro país de América Latina, fue la creación, en Ecuador, de una policía especial —compuesta por las Brigadas Antipandillas y los Escuadrones Volantes— dedicada a la persecución y encarcelamiento de jóvenes.

Para 1988, una vez creada la Dirección Nacional de la Juventud como unidad operativa del Ministerio de Bienestar Social y recogiendo el discurso del presidente Rodrigo Borja Cevallos respecto del pago de la deuda social, se intentó estructurar una política estratégica de atención a los jóvenes y de mejoramiento de sus condiciones de vida. Se diseñó, por primera vez, un módulo específico en el Plan Nacional de Desarrollo (Acentuada Marginación de la Juventud en el Desarrollo Nacional) que, a partir de un breve diagnóstico, propone objetivos y líneas de acción. Se elaboró un Plan Nacional de la Juventud, se impulsó la creación del Consejo Nacional de la Juventud y del Instituto Nacional de la Juventud, se desarrollaron diversas actividades y se promovió un mayor conocimiento de la problemática juvenil. Sin embargo, las limitaciones presupuestarias debidas a la crisis económica hicieron que tales iniciativas no se cumplieran en su totalidad y que el trabajo no haya dado los resultados esperados.

Actualmente las políticas de juventud, tanto a nivel nacional como internacional, parten de una visión integral, lo cual supone un tratamiento global de los problemas y necesidades que enfrenta ese sector social. Se debería, por tanto, desde el comienzo, reconocer el papel que desempeñan los jóvenes en el desarrollo del país y comprender que su energía y creatividad deben ser aprovechadas adecuadamente. Una buena experiencia fue la participación de la juventud ecuatoriana en los programas Campaña de Alfabetización, El Ecuador Estudia, Red Comunitaria y Medicina Familiar Gratuita impulsadas por la administración del presidente Borja. De ahí se deduce la importancia de ampliar los niveles de participación juvenil en actividades de utilidad para el país, a la vez que la necesidad de crear espacios propios de los jóvenes, tales como albergues, casas de juventud, unidades de atención integral para adolescentes, etc.

Por otra parte, habría que continuar la revisión del sistema educativo ya que el Estado tiene la obligación de mejorar la educación y de

brindar una formación alternativa a la que tradicionalmente ha venido impartándose a los jóvenes. Estrechamente relacionada con esta cuestión está la exigencia de diseñar políticas de empleo a fin de reducir los altos niveles de desocupación y subempleo que sufre actualmente la juventud económicamente activa. Finalmente, el tratamiento de la delincuencia juvenil requiere una comprensión social, y no únicamente un enfoque policiaco, de las causas que la fomentan y agravan.

En el plano internacional las políticas de juventud atraviesan por un momento singularmente importante. La constitución de la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ) ha supuesto un salto cualitativo digno de destacar, toda vez que ha permitido la coordinación, diseño y ejecución de proyectos replicables en los países de la región, favoreciendo sustancialmente el desarrollo institucional de los organismos nacionales de juventud a través del Programa para el desarrollo de la juventud en América Latina (PRADJAL). La OIJ articula los mandatos de la cumbre iberoamericana de Presidentes y Jefes de Estado en materia de juventud.

Igualmente digno de mención es el papel que desempeñan las agencias del sistema de Naciones Unidas y otros organismos que, como la CEPAL, apoyan la investigación sobre el tema.

En resumen, habría que emprender y continuar una política integral e integradora que convierta a los jóvenes de ambos sexos en protagonistas de las acciones que los benefician. Una política con y para los jóvenes es la tarea que tienen por delante los gobiernos, si se trata realmente de seguir una auténtica vocación democrática y concertadora y de comprender que la hora actual es también la hora de los jóvenes.

BIBLIOGRAFIA

- Andrade, Pablo y Bonilla, Paúl: "El consumo de drogas en el Ecuador, una aproximación cuantitativa" en: *Sociedad, juventud y droga*, Quito, Fundación "Nuestros Jóvenes", 1990.
- Argudo Chejín, Mariana: *Pandillas juveniles en Guayaquil*, Serie Guayaquil Futuro, Quito, ILDIS, 1991.
- Barahona, Mauricio: *Informe sobre violencia social juvenil*, Quito, Dirección Nacional de Juventud del MBS, 1989.
- Braslavski, Cecilia, en: *Mitos, certezas y esperanzas*, Montevideo, Ed. UNESCO, 1990.
- Rodríguez, Ernesto y Dabezies, Bernardo: *Primer Informe sobre la situación de la juventud en América Latina*, Quito, Ed. OIJ, 1990.